



***¿Liberalismo o
intervencionismo?: debates
sobre el rol del Estado en la
economía argentina. 1870-1935***

**De: Jimena Caravaca
Editorial Sudamericana S.A.
Buenos Aires, 2011**

Por: Carlos Mallorquín

La autora del libro recurre a una envidiable cualidad de síntesis y resumen para describir la aparición de las diversas propuestas en torno al «impuesto a los réditos» o «impuesto a la renta» en distintos períodos entre 1870 y 1935. Rememora el contexto y la polivalencia de los discursos que hacen posible las diversas estrategias en materia de economía política en cuanto a la función de la «interferencia» del «estado» o «gobierno» en la organización económica o de la «sociedad». En cierto sentido, la facilidad que presenta el texto para representar a los personajes políticos-teóricos y los agentes políticos involucrados, puede ser contraproducente y corruptor para ahondar en otras lecturas por la exhaustividad de la presentación.

Los creadores e impulsores de los proyectos de reformas por una mayor o menor recaudación impositiva, los argumentos, y apoyos institucionales, no están necesariamente determinados por una mayor o menor incidencia, a favor o en contra, de lo que supone el vocabulario del «liberalismo». Asimismo el argumento del libro disloca nuestra tranquilidad o estabilidad que producen las acepciones comunes sobre el régimen «oligárquico» para comprender las luchas e ideas allí desarrolladas. Si bien el hilo conductor del libro trata la visión y el trasfondo de la problemática del impuesto a las ganancias, o la recaudación de los impuestos en general entre 1870 y 1935, el libro puede leerse desde otro ángulo: como la reaparición de Raúl Prebisch, o mejor dicho «el espectro de Prebisch», el fantasma que retorna a atormentarnos.

Vicente Fidel López y José Terry, protagonistas claves de la primera parte de la historia que relata Jimena, son de hecho los únicos que quedan bien librados en la historia monetaria y financiera que Prebisch realiza en sus primeros años de estudio. En el siguiente periodo del cuento sobre la reforma impositiva, el protagonista central es Alejandro E. Bunge, figura trascendental -no solamente para Prebisch-, y de quien nos urge un estudio profundo. El ingeniero fue su protector dentro y fuera de la universidad (también lo fue Augusto Bunge), igualmente fue el horizonte mediante el cual se va construyendo Prebisch, y a quien Prebisch recupera cuando se convence de la importancia de promover, inducir, la transformación de ciertos sectores productivos (la «industrialización») a fines de la década de 1940. Jimena no olvida la importancia del profesor francés Gastón Jéze, progenitor del vocabulario del «Plan Herrera Vegas» en el gobierno de Marcelo Alvear («impuesto progresivo de la renta»), y cuya defensa de sus conferencias en la época, le cuesta su empleo a Prebisch cuando realizaba tareas de investigación sobre el sistema impositivo en Australia en 1924.

Entrada la década de 1930, llamada «infame, a pesar de otras, tal vez peores, es Prebisch quien se convierte el personaje central, con la elaboración de un decreto ley de «Impuesto a los réditos» -1932- («una cachetada a oligarquía» dijo, 40 años después) entre otras cosas: reformas bancarias, Banco Central, instauración del control de cambios, participación en la reunión internacional financiera Internacional en París, en 1933 y participación del acuerdo argentino-inglés, del mismo año y *last but not least*: la elaboración del vocabulario para la defensa de los mismos desde su puesto en el *Banco de la Nación*, como director de la *Revista Económica* y subsecuentemente como Gerente General del *Banco Central de la República Argentina*. Cabe advertir que la autora no hace aparecer el Decreto Ley en 1932 «Impuesto a los réditos»¹ elaborado por Prebisch en la bibliografía del libro que comentamos. Finalmente, el libro de Jimena culmina cuando nuestro inolvidable personaje es expulsado del Banco Central en 1943, pero ese año Prebisch ya empieza a hablar de «liberación teórica», cuando en los hechos podemos hablar de una «crisis existencial y teórica», *impasse* que generó, entre 1943 y 1948,² una de las más

¹ «Impuesto a los réditos»(Buenos Aires, 19 de enero de 1932) en Boletín Oficial, Buenos Aires, viernes 22 de enero de 1932, p. 673. Se publica en *Raúl Prebisch*, Obras 1919-1948, Tomo II, Fundación Raúl Prebisch, Buenos Aires, Argentina, 1991, pp. 27- 41.

² Carlos Mallorquín «Raúl Prebisch antes de la era del hielo» en (coord) Edgar Dosman; *Raúl Prebisch: el poder, los principios y la ética del desarrollo*, BID - INTAL, Buenos Aires 2006.

atractivas teorizaciones sobre la «economía» hasta entonces en la región latinoamericana, vocabulario que a su vez no tiene mucho que ver con lo que podemos ver en las tareas y estrategias que difunde como funcionario de la CEPAL a partir de 1949. Las ideas y los manuscritos del período 1943-1948, debido a los años de rondar en tareas internacionales en pro del desarrollo, en 1975 serán «descongelados», generando para 1981 ese famoso texto: *Capitalismo Periférico: Crisis y Transformación*.